

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/3575 *Publicación nombramiento miembros Junta de Gobierno Local.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente, y por Decreto del día 18 de julio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/85 del 2 de abril reguladora de las Bases del régimen Local y el art. 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD. 2586/1986 de 28 noviembre de 1986, esta Alcaldía, resuelve:

Primero.- La Junta de Gobierno, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por cinco concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los que integran la Corporación.

Segundo.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torredonjimeno a los siguientes miembros de la Corporación Municipal

- 1.- Primera Teniente de Alcalde, D^a. Juana M^a Escribano Serrano
- 2.- Segundo Teniente de Alcalde, D. José Juan Tudela López
- 3.- Concejál, D. Manuel Ángel López Martínez
- 4.- Concejál, D. Juan Ortega Anguita

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 46.1 y 52.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 31 de julio de 2019.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.